



**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDADE INTELECTUAL**

**"ASPANAS"**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2025

## ***Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente***

A la Asamblea General de la Asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual de Ourense (ASPANAS), por encargo de la Junta Directiva:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual de Ourense (ASPANAS) (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

*Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Subvenciones*

---

*Descripción*

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, la Asociación recibe un importe significativo de subvenciones, tanto para gastos de explotación como para inversiones, que son determinantes en los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Debido a su significatividad, hemos considerado esta área como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

*Procedimientos aplicados en la auditoría*

Nuestros procedimientos han consistido en la comprobación del cumplimiento de las condiciones para obtención y cobro de las subvenciones concedidas a la Asociación.

Adicionalmente, hemos comprobado la adecuación del registro de las subvenciones y la cuantificación de los importes imputados al resultado del ejercicio.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 13 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

---

*Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*

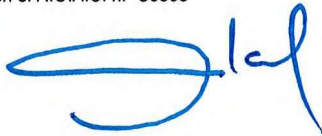
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

---

Auditores de Finanzas Asociados, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. n.º S0393



Angel Pascual Rubin  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 15758

Ourense, 15 de junio de 2026

## **Anexo I de nuestro Informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Asociación de familiares de persoas con discapacidade intelectual de Ourense  
Centro Ocupacional, Residencial e Centro de Día

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDADE INTELECTUAL "ASPANAS"**

Balace de Situación Abreviado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 (AUDITADOS)

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	SALDO A 31/12/2025	SALDO A 31/12/2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.980.598,08</b>	<b>1.961.859,88</b>
I. Inmovilizado intangible	7	20.061,80	6.018,54
II. Inmovilizado material	5	1.877.795,89	1.871.641,85
III. Inversiones inmobiliarias	6	76.705,33	78.164,43
V. Inversiones en ent.del grupo y asoc.a l/pl	8.3	3.005,06	3.005,06
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	3.030,00	3.030,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.613.232,68</b>	<b>1.283.581,94</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	86.182,40	76.177,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		490.556,01	370.505,83
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	458.756,77	230.764,88
3. Otros deudores	8.1, 12.1	31.799,24	139.740,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.036.494,27	836.898,21
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.593.830,76</b>	<b>3.245.441,82</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de este balance de situación

Ourense a 31 de marzo de 2026

Presidente  
Francisco Javier Rodríguez González

Vicepresidente  
Ángel Rivera Suárez

Vocal  
Susana Losada Soto

Secretaria  
Alejandra Castillo Carballo

Tesorera  
Antonia Vázquez Fernández

Vocal  
M<sup>a</sup> Rosa Ferreira Mira

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDADE INTELECTUAL  
 "ASPANAS"**

Balance de Situación Abreviado  
 A 31 de diciembre de 2025 y 2024 (AUDITADOS)  
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	SALDO A 31/12/2025	SALDO A 31/12/2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.915.229,04</b>	<b>1.457.403,17</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>1.503.680,17</b>	<b>1.077.394,71</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>		<b>1.797.920,37</b>	<b>1.797.920,37</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.797.920,37	1.797.920,37
<b>II. Reservas</b>		<b>34.325,68</b>	<b>40.938,07</b>
2. Otras reservas		34.325,68	40.938,07
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>(761.463,73)</b>	<b>(1.018.767,76)</b>
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(761.463,73)	(1.018.767,76)
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>432.897,85</b>	<b>257.304,03</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>14</b>	<b>411.548,87</b>	<b>380.008,46</b>
<b>I. Subvenciones</b>		<b>411.548,87</b>	<b>380.008,46</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.423.435,82</b>	<b>1.509.583,58</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>8.2</b>	<b>1.423.435,82</b>	<b>1.509.583,58</b>
2. Deudas con entidades de crédito		1.423.435,82	1.509.583,58
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>255.165,90</b>	<b>278.455,07</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>8.2</b>	<b>92.588,83</b>	<b>121.738,24</b>
2. Deudas con entidades de crédito		75.824,49	59.948,90
3. Otras deudas a corto plazo		16.764,34	61.789,34
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>162.577,07</b>	<b>156.716,83</b>
1. Proveedores	<b>8.2</b>	7.866,89	5.205,35
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas	<b>8.3/16</b>	8.823,65	12.949,75
3. Otros acreedores	<b>8.2 / 12.1</b>	145.886,53	138.561,73
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.593.830,76</b>	<b>3.245.441,82</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de este balance de situación

Ourense a 31 de marzo de 2026

Presidente  
 Francisco Javier Rodríguez González

Secretaria  
 Alejandra Castillo Carballo

Vicepresidente  
 Ángel Rivera Suárez

Tesorera  
 Antonia Vázquez Fernández

Vocal  
 Susana Losada Soto

Vocal  
 M<sup>a</sup> Rosa Ferreira Mira



Asociación de familiares de persoas con discapacidade intelectual de Ourense



Centro Ocupacional, Residencial e Centro de Día

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDADE INTELECTUAL "ASPANAS"

Cuenta de Pérdidas y ganancias Abreviado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 (AUDITADOS)

(Expresado en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS MEMORIA	SALDO A 31/12/2025	SALDO A 31/12/2024
<b>A) Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>432.897,85</b>	<b>257.304,03</b>
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>3.743.443,17</b>	<b>3.413.410,65</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	2.550,00	2.550,00
b) Aportaciones de usuarios	13	701.560,91	678.899,94
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	2.956.616,44	2.672.445,37
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	79.430,82	56.515,34
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	3.285,00	3.000,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	14		
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>13</b>	<b>20.196,02</b>	<b>20.614,15</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>13</b>	<b>(14.206,70)</b>	<b>(14.277,60)</b>
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(14.206,70)	(14.277,60)
<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>13</b>	<b>(568.053,90)</b>	<b>(518.185,55)</b>
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>13</b>	<b>16.991,50</b>	<b>19.539,50</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>13</b>	<b>(2.233.658,98)</b>	<b>(2.105.154,55)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.749.797,13)	(1.665.858,79)
b) Cargas sociales		(483.861,85)	(439.295,76)
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	<b>13</b>	<b>(338.918,17)</b>	<b>(358.934,15)</b>
a) Servicios exteriores		(320.560,45)	(331.135,88)
b) Tributos		(9.123,42)	(9.327,80)
c) Pérdidas, det. y variación de prov. por operaciones		(5.052,50)	(16.640,49)
d) Otros gastos de gestión corriente		(4.181,80)	(1.829,98)
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>(157.471,05)</b>	<b>(144.822,35)</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp.al excedente del ej.</b>	<b>14</b>	<b>61.183,12</b>	<b>53.092,27</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		61.183,12	53.092,27
<b>12. Otros resultados</b>	<b>13</b>	<b>3.046,74</b>	<b>10.561,94</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>532.551,75</b>	<b>375.844,31</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>			
b) De val.negoc. y otros inst.financieros			
b2) De terceros			
<b>14. Gastos financieros</b>		<b>(99.653,90)</b>	<b>(118.540,28)</b>
b) Por deudas con terceros		(99.653,90)	(118.540,28)
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de inst.financieros</b>			
a) Deterioros y pérdidas			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(99.653,90)</b>	<b>(118.540,28)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>12,2</b>	<b>432.897,85</b>	<b>257.304,03</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN PATRIM. NETO RECONOCIDA EN EXCEDENTE DEL EJERC (A.3+18)</b>		<b>432.897,85</b>	<b>257.304,03</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)</b>		<b>432.897,85</b>	<b>257.304,03</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Ourense a 31 de marzo de 2026

Presidente  
Francisco Javier Rodríguez González

Vicepresidente  
Ángel Rivera Suárez

Vocal  
Susana Losada Soto

Secretaria  
Alejandra Castillo Carballo

Tesorera  
Antonia Vázquez Fernández

Vocal  
M<sup>a</sup> Rosa Ferreira Mira